	INFORME DE SUPERVISIÓN		
Código:	GCO-FT-024	**Versión:**	002

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	28/12/2024				
PERÍODO DE INFORME	**DESDE:**	30/10/2024	**HASTA:**	28/12/2024	
TIPO DE INFORME	Periódico		Final	X	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

CONTRATO/CONVENIO Nº	525-2024-UBPD
TIPO DE CONTRATACIÓN	Compraventa
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/10/2024
CONTRATISTA	**JMendoza Equipos SAS**
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO	**$ 1.045.698.258,00**

FECHA DE INICIO	**30/10/2024**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**28/12/2024**	**FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS**	**28/12/2024**
NOMBRE DEL SUPERVISXR	Héctor Javier Góme Dïaz	**DEPENDENCIA**	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación		

OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO

Adquisición de equipos requeridos para realizar las labores de prospección, recuperación e identificación de cuerpos de personas dadas por desaparecidas en el marco de la misionalidad de la UBPD.

2. GARANTIAS

Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	980 47 994000029246	Cumplimiento del contrato	28/10/2024	31/12/2025

3. MODIFICACIONES/PRORROGAS/ADICIONES/SUSPENSIONES

3.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

MODIFICACION No.	FECHA	OBJETO DE LA MODIFICACION
1	14/11/2024	ADICIONAR al valor total del contrato la suma de $139.960.822

3.2 SUSPENSIONES

FECHA DE LA SUSPENSION	TIEMPO DE SUSPENSION	FECHA DE REINICIO

4. INFORMACION PRESUPUESTAL

4.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CONTRATO/OTROSÍ	Número de C.D.P	Fecha
525-2024	20524	7/06/2024

4.2 REGISTRO PRESUPUESTAL

Número de Registro Presupuestal	Fecha	Valor
195424	29/10/2024	$ 1.045.698.258,00

5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN

5.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLIDA	EN CUMPLIMIENTO	NO CUMPLIDA	DESCRIBA COMO SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN Y RELACIONE LAS EVIDENCIAS CORRESPONDIENTES Y SU UBICACIÓN (SI APLICA)
Entregar los equipos ofertados teniendo en cuenta para ello el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas equipos de prospección y recuperación" descritas (Hardware, licencias de software, actualizaciones, transferencias de conocimiento, garantías de fábrica, entre otros) en las Especificaciones Técnicas que hará parte integral del proceso y del contrato.	X			El contratista realizó la entrega de los equipos conforme a las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1. Como soporte de la obligación se firmó el acta de recibido a satisfacción.
Entregar los equipos y accesorios debidamente empacados, rotulados, embalados y con sus respectivos estuches robustos y/o livianos para su transporte según corresponda, en óptimas condiciones para su funcionamiento, previa verificación por parte del supervisor de la UBPD, de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta presentada dentro del proceso.	X			El contratista realizó la entrega de los equipos conforme a las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1. Como soporte se firmó el acta de recibido a satisfacción.
Realizar pruebas de funcionamiento de cada equipo entregado junto con el supervisor del contrato de la UBPD, para lo cual se elevará un acta suscrita por las partes.	X			Se realizaron las respectivas pruebas de funcionamiento de todos los equipos y accesorios. Verificando el funcionamiento óptimo de cada equipo.
Garantizar mediante certificado, dos (2) años de garantía extendida en todos los componentes tanto de hardware, software y accesorios. Debe incluir actualizaciones y/o mejoras de software y firmware a partir de la entrega y aprobación del producto mínimo durante el periodo de vigencia de la garantía.	X			El contratista hizo entrega del certificado de garantia de los equipos ofertados.
Realizar transferencia de conocimiento para el Sistema de Radar de Penetración Terrestre, se debe llevar a cabo un entrenamiento que deberá contener una bolsa de 70 horas (50 horas teórico/prácticas y 20 horas de acompañamiento y asesoría técnica a modo "coach training") que estarán vigentes durante el tiempo de la garantía extendida de dos (2) años respecto al equipo, de conformidad con lo establecido en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas equipos de prospección y recuperación" que hará parte integral del proceso y del contrato.	X			Se recibió a satisfacción un acta de compromiso del contratista para realizar la transferencia de conocimientos durante el tiempo de garantía según lo establecido en el Anexo N° 1
Certificar mediante documento emitido por el representante legal, el consumo de la bolsa de horas de entrenamiento (50 horas teórico/prácticas y 20 horas de acompañamiento y asesoría técnica a modo "coach training") durante la garantía extendida de dos (2) años.	X			Se recibió a satisfacción un acta de compromiso del contratista para realizar la transferencia de conocimientos. Así como un cronograma de entrenamiento según lo establecido en el Anexo N° 1
Garantizar la disponibilidad y los permisos para llevar a cabo el entrenamiento en el sitio adecuado cuando se realicen las prácticas de campo establecidas en las Especificaciones Técnicas.	X			Se recibió a satisfacción el acta de compromiso del contratista para realizar la transferencia de conocimientos durante el tiempo de garantía según lo establecido en el Anexo N° 1
Entregar los manuales de funcionamiento, operación, instalación y software descritos para cada equipo de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico en idioma español o en inglés con su respectiva traducción simple en español (dicha traducción debe ser técnica).	X			Se recibieron a satisfacción los manuales de todos los equipos.
Entregar un equipo de iguales características y en óptimas condiciones a modo de préstamo (con el fin de que la UBPD no vea interrumpido sus cronogramas de actividades) cuando el tiempo del mantenimiento preventivo y/o correctivo es mayor a 30 días calendario por motivos de carácter técnico o de disponibilidad de repuestos, mientras se realiza la reparación y entrega del dispositivo al cual se le ha solicitado el servicio, este equipo deberá ser entregado en el término máximo de 30 días calendario contados a partir de la solicitud del supervisor del contrato. De requerirse importar componentes o equipos para el servicio o mantenimiento, el tiempo de servicio no podrá ser superior a un (1) mes calendario	X			El contratista hizo la entrega de un Acta de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos.
De presentarse alguna duda o inconsistencia durante el tiempo de vigencia de la garantía, el contratista deberá prestar soporte técnico de los equipos, mediante canal activo y directo de comunicación (vía telefónica, whatsapp y/o correo electrónico) en el horario laboral, con la persona designada por el supervisor del contrato.	X			Durante la vigencia del presente informe no se presentaron inconsistencias. Sin embargo el contratista hizo la entrega de un Acta de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos que cubre el tiempo de la gartia de los mismos.
Brindar los mantenimientos preventivos y correctivos de conformidad con lo establecido en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas equipos de prospección y recuperación" que harán parte integral del proceso y del contrato.	X			El contratista hizo la entrega de un Acta de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos.

Elaborar y entregar los reportes una vez solucionados los inconvenientes técnicos (mantenimiento preventivo y/o correctivo) al supervisor del contrato, dentro de los dos (2) días siguientes de resuelto el mantenimiento.	**X**			**Hasta el momento ninguno de lo equipos ha necesitado mantenimientos preventivos ni correctivos, sin embargo el contratista hizo la entrega de un Acta de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos.**
Cuando los bienes objeto del contrato que se suscriba sean rechazados por su mala calidad, que no sea posible su reparación, o estén defectuosos (abolladuras, faltantes o incompletos, fracturados entre otros), o que no cumplan con las características técnicas requeridas, durante su recepción y/o almacenamiento y/o durante la ejecución del respectivo contrato, el contratista deberá realizar el cambio de los mismos sin costo alguno para la UBPD, en un tiempo máximo de dos (2) meses contados a partir de la fecha de solicitud por parte del supervisor del contrato.	**X**			**No se ha rechazado ninguno de los bienes por mala calidad o defectos.**
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.	**X**			**N/A**

5.2 ACTAS DE COMITÉ

RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ (SOLO DILIGENCIAR EN CONTRATOS O CONVENIOS DONDE APLIQUE)				
No.	**FECHA**			**OBJETO**

6. INFORMACIÓN FINANCIERA

6.1 RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

PAGO No.	FECHA	VALOR
1	27/01/2025	$ 1.045.698.258,00

6.2 BALANCE FINANCIERO

No.	CONCEPTO	RECURSOS DE LA UBPD	RECURSOS DE CONTRAPARTIDA	TOTALES
1	Valor Inicial del Contrato	$ 905.737.436,00		$ 905.737.436,00
2	Valor reducido	$ -		$ -
3	Valor Adicionado	$ 139.960.822,00		$ 139.960.822,00
4	Valor Final del Contrato	$ 1.045.698.258,00		$ 1.045.698.258,00
5	Total Ejecutado	$ 1.045.698.258,00		$ 1.045.698.258,00
6	Valor Pagado	$ 1.045.698.258,00		$ 1.045.698.258,00
7	Saldo por Pagar	$ -		$ -
8	Valor no Ejecutado	$ -		$ -
9	Saldo a Liberar o Liberado	$ -		
10	Valor Reintegrado a la DTN recursos no ejecutados	$ -		
11	Valor Consignado a la DTN por Concepto de Rendimientos Financieros	$ -		

7. RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS (SI APLICA)

TIPO DE INFORME	NÚMERO	FECHA

8. OTROS ASUNTOS, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

N/A

Forma parte del presente informe toda la documentación que lo soporta y que quedará en el expediente del Contrato fisico y digital en el secop.Como Supervisor declaro con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con sus obligaciones, incluidas las relacionadas con la afiliación y el pago de los aporte al Sistema General de Salud , Pensión, y Parafiscales de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe.

FIRMA DEL SUPERVISXR

***FIRMA DEL SUPERVISXR**

*** Solo para el caso en que el contrato cuente con Supervisión compartida**